

ACTA DE LA AUDIENCIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR, EMPRESAS PUBLICAS Y ENTIDADES VINCULADAS AL GADMFO.

En la ciudad del Coca, cantón Francisco de Orellana, a los dieciséis (16) días del mes septiembre de dos mil veinte, siendo las 10:40 am, en el Auditorio del Terminal Terrestre Coca E.P., cumpliendo los protocolos de bioseguridad debido a la emergencia sanitaria emitidos por el COE Cantonal, se efectúa la audiencia de deliberación Pública transmitida en vivo a través de Yasuní Medios y retransmitido a través de las redes sociales institucionales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, las Autoridades de Elección Popular, las Empresas Públicas y Entidades Vinculadas al GADMFO, cumplen con las disposiciones legales y rinden cuentas del periodo administrativo 2019, y responden a los temas de consulta ciudadana. en cumplimiento de los artículos 89, 90, 93 y 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, de la Resolución No. CPCCS- PLE-SG-003-E-2019-024, del 19 de diciembre del 2019, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; artículos: 7, 12, 13, literal e), 15 y 16 de la Ordenanza que Regula la Participación Ciudadana en el Cantón Francisco de Orellana - OM-023-2011.

En concordancia con la normativa legal, la Rendición de Cuentas además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia. Además, es un instrumento fundamental para lograr una buena gestión que exige una administración pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia.

Para tal efecto el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, Autoridades de Elección Popular y Personas Jurídicas creadas por acto normativo, se reúne en audiencia de deliberación pública de Rendición de Cuentas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA AUDIENCIA DE DELIBERACIÓN PUBLICA R.C. 2019

1. Himno Nacional.
2. Instalación de la audiencia e intervención del representante de la Asamblea Ciudadana Local señor Marco Tandazo, Presidente de la Asamblea Ciudadana Local.
3. Intervención y Presentación del Informe Institucional a cargo del señor Ricardo Ramírez Riofrío, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana y su equipo técnico.
 - Ing. Blanca Dumán
 - Ing. Cristina Yépez
 - Ing. Edison Egues
4. Presentación del informe de las Autoridades de elección popular
 - Ing. Verónica Saritama
 - Ing. Santiago Valladares
 - Sra. Judith Hidalgo
 - Sr. Miguel Sabando
 - Sr. Vinicio Jiménez
 - Ing. Colon Malla
 - Ing. William Armas



ALCALDÍA

5. Presentación del informe de las Personas jurídicas creadas por acto normativo. (empresas públicas y entidades adscritas al GADMFO)
 - Mancomunidad de Transito y Seguridad Vial
 - COCAPRODE
 - MACCO
 - Terminal Terrestre Coca E.P.
 - Registro de la Propiedad
 - Cuerpo de Bomberos
6. Himno al cantón.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Con la conducción del maestro de ceremonia y el saludo muy afectuoso a las autoridades que acompañan en este evento a través de los medios de comunicación públicos, se da inicio a la audiencia de deliberación pública.

1. Himno Nacional del Ecuador

El Himno Nacional del Ecuador es coreado por todos/as los/as asistentes, autoridades y representantes de la ciudadanía.

**2. Instalación de la Asamblea, e intervención del señor Marco Tandazo
Presidente de la Asamblea Ciudadana Local.**

La audiencia pública es instalada por el señor Marco Tandazo Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, quien saluda y da la bienvenida al señor Ricardo Ramírez Alcalde del GAD. Municipal Francisco de Orellana, autoridades presentes, representantes de las Empresas Públicas, y Entidades Adscritas y representantes de la ciudadanía, y agradece por asistir a esta audiencia pública.

A continuación, el Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, manifiesta que en esta ocasión nos hemos reunido con un solo objetivo: Ser parte protagónica de la Rendición de Cuentas, para tal efecto el día 27 de febrero del presente año, realizamos la asamblea para definir los temas o preguntas de consulta ciudadana; de igual manera, presentamos en secretaría general, el día 28 de febrero del presente año, se presentó un oficio dirigido al señor alcalde, adjuntando los **temas o preguntas** que los ciudadanos y ciudadanas pretendíamos conocer con mayor detalle el avance de las obras, la ejecución de los proyectos y los resultados obtenidos en el periodo de gestión institucional 2019, realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, Autoridades de Elección Popular, Empresas Publicas y Entidades Vinculadas del GAD. Municipal Francisco de Orellana.

En la asamblea ciudadana del 27 de febrero del 2020, se procedió a conformar un Equipo Mixto, de 24 personas (12 delegados/as de la ciudadanía, 10 técnicos/as municipales y 2 Técnicos delegados de las Empresas Públicas y Entidades Adscritas al GADMFO) para que se encarguen de la evaluación de la gestión municipal en el ejercicio fiscal 2019, posteriormente el 13 de marzo del presente año, el equipo técnico mixto se reunió para la conformación de las dos comisiones.

El 07 de septiembre del 2020, la Asamblea Ciudadana Local, recibió el informe preliminar (narrativo) de rendición de cuentas 2019 del GAD. Municipal Francisco de Orellana y de las Empresas Publicas y Entidades Vinculadas al GADMFO.



En cumplimiento a lo que determina la guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados, y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; se realizó una reunión de trabajo el viernes 11 y domingo 13 de septiembre del 2020, para constatar y revisar las respuestas emitidas por el GAD Municipal Francisco de Orellana, a los temas planteados por la ciudadanía, las mismas que han sido subsanadas las inquietudes ciudadanas, y se ha comprobado con los respectivos medios de verificación.

3. Presentación del informe institucional (video) e Intervención del señor Ricardo Ramírez Riofrío, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana y su equipo técnico.

A continuación el señor Ricardo Ramírez, Alcalde, da la cordial bienvenida a todos/as, los presentes, representantes ciudadanos ante el Consejo de Planificación, representantes de organizaciones sociales, concejales/as y al equipo técnico municipal, por asistir a la Audiencia de Deliberación Pública y un agradecimiento especial a los representantes de la ciudadanía ante la Asamblea Ciudadana Local, encargados de la evaluación del informe de rendición de cuentas del 2019, quienes han participado durante la rendición de cuentas.

Y manifiesta lo siguiente: nos hemos reunido para cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el Código de Planificación y Finanzas Públicas y otros cuerpos legales, con el compromiso ético y la obligación constitucional de RENDIR CUENTAS AL PUEBLO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, sobre la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana del año 2019.

Para el proceso de Rendición de Cuentas del 2019, el 19 de diciembre del 2019, mediante Resolución No. CPCSS-PLE-SG-003-E-2019-024, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio aprobó el Reglamento de rendición de cuentas para los GADs en los niveles provincial, cantonal y parroquial; autoridades de elección popular, y para las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados.

En esta ocasión debido a la emergencia sanitaria por la pandemia y con la finalidad de evaluar la gestión institucional, los técnicos de la comisión liderada por el GAD, trabajó en la sistematización de la información presentada por los técnicos/as de las direcciones departamentales de la municipalidad.

En el mes de agosto del presente año, se concluye la elaboración del informe preliminar narrativo de Rendición de Cuentas del GAD Municipal Francisco de Orellana, Entidades Adscritas al GADMFO y Empresas Públicas, el mismo que es presentado a la Asamblea Ciudadana Local el 07 de septiembre del 2020, mediante oficio N° 658-AGADMFO-RR-2020.

Luego la máxima Autoridad presenta los principales logros que se han obtenido durante el periodo de gestión institucional del año fiscal 2019.

a) A continuación dentro de este punto interviene la Ing. Blanca Dumán Jefa de Participación Ciudadana del GADMFO, y da respuesta a los 25 temas o preguntas de consulta ciudadana, que con oficio s/n, de fecha 28 de febrero del 2020, el señor



Presidente de Asamblea Ciudadana Local presentó a la Municipalidad, e indica que la información y los medios de verificación emitidos por cada uno de los Departamentos del GADMFO, estarán subidos a la página web institucional, en caso de requerirlos se entregará de acuerdo a las disposiciones legales relacionadas con la entrega de la información pública a la ciudadanía.

- b) Posteriormente interviene la Ing. Cristina Yepes, Directora Financiera da a conocer a la ciudadanía el informe financiero, sobre la ejecución presupuestaria del GAD Municipal Francisco de Orellana en el año 2019, y se la realiza de conformidad con el Plan Operativo Anual de cada dirección, esta información se verificó con las cédulas presupuestarias de gastos correspondiente al periodo del 01 de enero al 27 de diciembre del 2019, se procede a realizar el análisis de los gastos por programas.

Durante el ejercicio económico 2019, se realizaron varias reformas presupuestarias generadas por orden de priorización de necesidades de la Gestión Pública, las mismas que se procesaron de conformidad a lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, cuyos valores acumulados ascendieron a 2.549.136,82 usd.; concluyendo con un presupuesto final de gastos al 31 de diciembre del 2019 de 58.875.301,93 usd., ejecutándose un 61,38 %.

También manifiesta que, en cumplimiento a la normativa legal, el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana del año 2019 fue el presupuesto prorrogado del año 2018, aprobado en segunda y definitiva instancia en sesión extraordinaria de Concejo Municipal, del 13 de diciembre del 2018, hasta la transición de la nueva administración, principalmente del órgano ejecutivo y legislativo.

El 01 de agosto del 2019 mediante convocatoria de la Asamblea Ciudadana Local y el representante legal del GAD Municipal Francisco de Orellana, se aprueba la ejecución del anteproyecto del presupuesto municipal, en concordancia con lo que demanda el artículo 49 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, en lo correspondiente a la sujeción de los planes de desarrollo a los presupuestos, planes de inversión y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado; La Reforma presupuestaria fue aprobada en segunda y definitiva instancia el 13 de agosto del 2019. Ordenanza OM-006-2019.

- c) Seguidamente el Ing. Edison Egues, Director de Desarrollo Cooperación y Proyectos, presenta el informe de cumplimiento de la planificación institucional, relacionados con los Componentes y objetivos del PDyOT, donde se desglosan los programas y proyectos y sus metas ejecutadas en el 2019, a si mismo indica que los proyectos que se incluyeron en el presupuesto definitivo del año 2019, se detallan en el ACTA DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019, analizada en Asamblea Ciudadana Local realizada el 01 de agosto del 2019, como instancia máxima de participación del territorio cantonal.

Los proyectos que no se ejecutaron en el año fiscal 2019 pasaron de arrastre al presupuesto del año 2020, conforme consta en el ACTA DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, aprobado en la Asamblea Ciudadana realizada el 18 de noviembre del 2019.

Además, manifiesta que los programas y proyectos del Plan de Trabajo de la Máxima Autoridad Municipal han sido alineados al PDyOT 2014-2019, y constan en el PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019, aprobado con Ordenanza OM-006-2019, del 13 de agosto del 2019.



4. Presentación del informe de las Autoridades de elección popular, Ing. Verónica Saritama, Ing. Santiago Valladares, Sra. Judith Hidalgo, Sr. Miguel Sabando, Sr. Vinicio Jiménez, Ing. Colon Malla, Ing. William Armas

En este punto hacen la presentación cada una de las Autoridades de Elección Popular sobre las principales actividades desarrolladas durante el periodo 15 de mayo al 31 de diciembre 2019, de conformidad a sus atribuciones en cada comisión para ello indica que han tenido Intervención activa en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, y presentan la descripción de la asistencia de cada uno, también se han aprobado ordenanzas y resoluciones, cambios de posesionarios, la adjudicación de predios municipales a los posesionarios de conformidad a la ordenanza de adjudicación de predios urbanos del cantón, se realizaron visitas a varios sectores de la población para escuchar sus necesidades.

Participación en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal y Máxima Autoridad.

Además, se realizaron fiscalizaciones a obras, proyectos y programas, con el fin de garantizar la inversión de los fondos públicos de acuerdo a la normativa vigente.

5. Presentación del informe de las Personas jurídicas creadas por acto normativo. (empresas públicas y entidades adscritas al GADMFO): Mancomunidad de Transito y Seguridad Vial, COCAPRODE, MACCO, Terminal Terrestre Coca E.P., Registro de la Propiedad, Cuerpo de Bomberos

En este punto cada empresa y entidad presenta de manera individual un video de las actividades ejecutadas durante el periodo de gestión 2019, luego intervienen los Gerentes y Representantes de las empresas públicas y entidades vinculadas al GADMFO, los cuales hacen su rendición de cuentas informando la ejecución de proyectos y programas y las actividades ejecutadas en el periodo de gestión 2019, haciendo énfasis al número y tipo de beneficiarios de acuerdo a su competencia de conformidad con las normativas vigentes.

a) sugerencias y observaciones de la Ciudadanía al proceso de Rendición de Cuentas 2019.

Por esta ocasión debido a la situación actual sanitaria de nuestro país y siguiendo los protocolos de bioseguridad recomendados por COE Cantonal, para recoger las sugerencias y observaciones ciudadanas, durante la audiencia de deliberación Pública, el señor Marco Tandazo Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, y la ciudadanía a través de la página web institucional y redes sociales presentan las siguientes sugerencias y observaciones:

- Que se aperture el relleno sanitario
- Qué gestión se está realizando respecto a los asentamientos humanos
- Muy reducido el número de capacitaciones en economía popular y solidaria, en el año 2019.
- Que se de mantenimiento de la calle Pompeya.
- Hacer limpieza de las calles de la ciudad, la Av. 9 de octubre tiene mucha arena eso ocasiona mucho polvo.
- Los señores Concejales /as, que cumplan con sus atribuciones en legislar y fiscalizar
- Hacer reformas a las ordenanzas que están caducadas, presentar nuevas propuestas
- Las empresas públicas deben tener un rendimiento económico para que sean autosustentables.



A continuación, en este punto, las Autoridades y los ciudadanos presentes corean las notas del himno al cantón.

7. Clausura

Siendo las 15:45 pm, del mismo día y en el mismo lugar, y no habiendo más que tratar el señor Marco Tandazo Presidente de la Asamblea Ciudadana Local da por clausurada la audiencia pública de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana del año fiscal 2019, Autoridades de Elección Popular y de las personas Jurídicas creadas por acto normativo del GADMFO.

Para constancia y fe de lo actuado firman la presente acta de audiencia de deliberación pública, en dos originales y una copia del mismo tenor y contenido; el Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, la Máxima Autoridad Municipal, y la representante de los Barrios ante el Concejo de Planificación Cantonal.

Francisco de Orellana, 16 de septiembre del 2020.



Sr. Ricardo Ramírez Riofrio
**ALCALDE DEL GAD. MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA**

Sr. Marco Tandazo
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL**

Sra. María Iza
**REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS ANTE EL
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**



Item	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	PARROQUIA	N° CÉDULA	GÉNERO			DISCAPACIDAD		IDENTIDAD CULTURAL	EDAD	INFORMACIÓN	FIRMA
					M	F	GLBT	SI	NO				
1	César López	TICER	COCA	17213733	X								
2	ROBERTA VIVIANO CHACU - CHACU	T.H	COCA	0401384833	X								
3	Walter Zambono	MAT ORELLANA	COCA	17163331-7	X								
4	Rafael Malla	COCA	COCA	1307187411	X								
5	Verónica Sainza	Concejal	COCA	11042837	X		X						
6	Walter Linares	Concejal	Dagona	22002005									
7	Marcos Caei	Ambiente	COCA	1500501031									
8	JAI ME ALVAREZ	GADMFO	COCA	1706116905									
9	Jaime Bedon	GADMFO	COCA	170050931									
10	Mina Juelo	Amigos Comitales	COCA	171788652	X								
11	Ruth Pilco	GADMFO	COCA	2100535141	X								
12	Rebeca Becton	B.P	República Marques	1800286156									
13	Luis Yantana	SEJOP	Tancona	920014527				X	Shuar				
14	Alex Pons	GAD	COCA		X				AFW				
15	Milton Valiente	GADMFO	COCA	172018353	X				Nechezo				

Item	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	PARROQUIA	N° CÉDULA	GÉNERO			DISCAPACIDAD		IDENTIDAD CULTURAL	EDAD	INFORMACIÓN	FIRMA
					M	F	GLBTI	SI	NO				
1	EDISON SOLÍS	GADMFO	FLO	1306779453	X				X	Mestizo	39	Mail: ecguezco@hotmail.com Tfno. 0959231417	
2	Antony Principal	COCAPRODE	Pto. Pico de Bulha	071540679	X					Mestizo	33	Mail: santitas.p@btmail.com Tfno. 0992558410	
3	Santos VARGAS	CADMD.		180277150	X				X	Mestizo	46	Mail: Tfno.	
4	Maria Vega	Mancununda	Coca	2200005398	X				X	Mestizo		Mail: Tfno.	
5	Roberto Ferragui	GADMFO	Coca	220015788	X				X	Mestizo	5	Mail: card-rodolfo@lat. Tfno. 099222345	
6	Camilo Guiza	Asoc. Orellana	Orellana	150015217-5	X				X	Ricua		Mail: 0922313904 Tfno.	
7	Lily Benicio	GARCETORIO	Coca	17002009						Mestizo		Mail: lilybenicio@lat. Tfno. 0992220916	
8	Miguel Sando	Concejal	GADMFO	0913471152	X				X	Mestizo		Mail: 0994841923 Tfno.	
9	CARLOS MORON	MACCO - EP	F.CO	2100089547	X				X	Mestizo	34	Mail: 092207084 Tfno.	
10	José Guamug.	Agropecuaria	Coca	070069151-2	X				X	Mestizo	71	Mail: Tfno. 0999380504	
11	Judith Hidalgo	Concejal	Coca	2100268933	X					Mestizo	38	Mail: Tfno. 0991209643	
12	VINICIO JIMENEZ	CONCEJAL	Coca	1500583534	X				X	Mestizo	40	Mail: Tfno. 0980513996	
13	Victor Gonzalez	CBFO	Coca	17207951	X				X	Mestizo	35	Mail: 0987410025 Tfno.	
14	JUAN Baez	GADMFO	Fco	1001702008	X				X	Mestizo	51	Mail: juanbaez23@yahoo.com Tfno. 0995546105	JUAN
15	ALBERTO TANGULLA	ASOCIACION CARPINTEROS PTO ORELLANA	PTO ORELLANA	1500269956				X		RICUA	51	Mail: otanguno3@hotmail.com Tfno. 0994012538	

Item	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	PARROQUIA	N° CÉDULA	GÉNERO			DISCAPACIDAD		IDENTIDAD CULTURAL	EDAD	INFORMACIÓN	FIRMA
					M	F	GLBT	SI	NO				
1	Juan Sartorius	GADMO	Coca	091960847						Mestizo	29	Mail: juan@... Tfno. 0993100335	
2	Rafael Baigua	ABACONSA	Coca	010252185						Mestizo		Mail: Tfno. 0702521857	
3	Germano Torres	BADMO	Coca	17024945						Mestizo	30	Mail: Tfno. 07660012	
4	Patricia Cox		Coca	150055326						Mestizo	40	Mail: Tfno. 099999989	
5	Astoria Maldonado	Región Inga	Coca	137598206						Mestizo		Mail: ab.aldonado@...	
6	Daniel Hernández	APCO	Coca	1001712939						Mestizo		Mail: daniel@...	
7	Sergio Pareda	GADMO	Coca	220015244						Mestizo		Mail: Tfno. 0330644410	
8	Jessica Román		Coca	172032084						Mestizo		Mail: Tfno.	
9	Valeria Navarrete	BADMO	Coca	130870621	X					Mestizo		Mail: 052132312	
10	Catherina Jarama	ACL	Coca	220020740	X					Mestizo		Mail: 0991380211 Tfno. 6	
11	Amanda Sánchez	Coop. Ciudad de Coca	Coca	060302767						Mestizo		Mail: Tfno. 0999625845	
12	Jorge VIDAL	Radio Jungla	Coca	17663037	X					Mestizo		Mail: Tfno. 0991512771	
13	Pablo Yochullin	1170	Coca	72000970	X					Mestizo		Mail: Tfno.	
14	Jessica Rosado	GADMO	Fco Orellana	06045610 3-7	X					Mestizo		Mail: Tfno.	
15												Mail: Tfno.	

